



Banco Central de Bolivia
Directoria

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 134/2021

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA A RUBEN GONZALO TICONA CHIQUE COMO GERENTE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La propuesta expuesta por parte del Presidente Roger Edwin Rojas Ulo de 23 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, en virtud a la atribución conferida por el artículo 65 de la Ley N° 1670 y el numeral 7) del artículo 34 del Estatuto del BCB, ha comunicado de manera verbal que después de haber efectuado la evaluación curricular correspondiente, propone la designación Rubén Gonzalo Ticona Chique como Gerente General de la Institución.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 15) del artículo 11 del Estatuto del BCB, la designación señalada ha sido puesta a consideración del Directorio, en su Reunión Ordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Rubén Gonzalo Ticona Chique como Gerente General del BCB, quien asumirá sus funciones a partir del 24 de noviembre de 2021.

Artículo 2.- La Presidencia queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 23 de noviembre de 2021





Banco Central de Bolivia

Directoria

//2. R.D. N°134/2021

Roger Edwin Rojas Ulo
PRESIDENTE a.i.

Oscar Ferrufino Morro
VICEPRESIDENTE a.i.

Gabriel Herbas Camacho
DIRECTOR a.i.

Gumercindo Hector Pino Guzman
DIRECTOR a.i.

Diego Alejandro Perez Cueto Eulert
DIRECTOR a.i.

